

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CALENDARIO ACADÉMICO 2014 – 2015

ACTIVIDAD	I SEMESTRE						II SEMESTRE						VERANO					
MATRÍCULA	10 al 13 de marzo de 2014						28 de julio al 31 de julio de 2014						05 y 06 de enero de 2015					
PAGO DE MATRÍCULA	10 de marzo al 16 de abril de 2014						28 de julio al 02 de septiembre de 2014						05 de enero al 02 de febrero de 2015					
PAGO DE MATRÍCULA CON 25% DE RECARGO (PREGRADO)	21 de abril al 20 de mayo de 2014						03 de septiembre al 03 de octubre de 2014						03 de febrero al 20 de febrero de 2015					
INICIO DE CLASES	Lunes 17 de marzo de 2014						Lunes 04 de agosto de 2014						Miércoles 7 de enero de 2015					
RETIROS E INCLUSIONES	24 de marzo al 31 de marzo de 2014						11 de agosto al 18 de agosto de 2014						Martes 13 de enero al 16 de enero de 2015					
PAGO DE RETIROS E INCLUSIONES	24 de marzo al 16 de abril de 2014						11 de agosto al 22 de octubre de 2014						Martes 13 de enero al 13 de febrero de 2015					
ÚLTIMO DÍA DE RETIRO DE ASIGNATURA(*)	Viernes 20 de junio de 2014						Miércoles 22 de octubre de 2014						Jueves 05 de febrero de 2013					
TERMINACIÓN DE CLASES	SÁBADO 05 DE JULIO DE 2014						SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2014						MIÉRCOLES 25 de febrero de 2015					
EXÁMENES FINALES	Lunes 07 de julio al Sábado 19 de julio de 2014						Lunes 24 de noviembre al sábado 06 de diciembre de 2014						Jueves 26 de febrero al sábado 28 de febrero de 2015					
ENTREGA DE CALIFICACIONES	Lunes 14 al 26 de julio de 2014						01 al 13 de diciembre de 2014						28 de febrero al 03 de marzo de 2015					
DURACIÓN BRUTA	16 semanas						16 semanas						7 semanas y 1 día					
DURACIÓN NETA	14 semanas y 6 días						15 semanas						6 semanas y 6 días					
DÍAS LIBRES	Toma de Posesión del Presidente Electo (martes 1 de julio de 2014) Carnavales (Sábado 1, Lunes 3, Martes 4 de Marzo) y Miércoles de Ceniza (5 de marzo) Jueves, Viernes, Sábado Santos (17, 18 y 19 de abril) Jueves 1 de mayo (Día del Trabajo) Dos (2) Días de Novatadas Estudiantiles Universitarias						Aniversario de Fundación de la UTP (miércoles 13 de agosto) Fiestas Patrias (Lunes 3, Martes 4, Miércoles 5, Lunes 10 y Viernes 28 de noviembre) Día de la Madre (Lunes 8 de diciembre)						Viernes 9 de enero (Día de Duelo Nacional-Día Histórico)(1) Carnavales (Sábado 14, Domingo 15, Lunes 16 y Martes 17 de febrero) Miércoles 18 (Miércoles de Ceniza)					
CANTIDAD DE DÍAS LABORALES	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S
	16	15	16	14	15	15	14	15	15	16	15	16	6	6	7	7	7	6

(*) Último día en que el estudiante podrá retirarse fuera del período regular de Retiro e Inclusión y aparecer en la Lista Oficial con la letra R.

Notas:

1. Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano Ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritales.
2. Las actividades oficiales de novatadas deberán enmarcarse dentro de los dos (2) días asignados en el I Semestre. Cualquier otra actividad se dará fuera de los horarios de clases.
3. El calendario estará sujeto a revisión por el Consejo Académico en cualquier momento.
4. Entendiéndose que el período del pago de Matrícula sin Recargo, el estudiante realizará los respectivos pagos, directamente, en el Banco Nacional de Panamá y el pago que se haga posterior a estas fechas, se realizará en las cajas que funcionan en la Universidad Tecnológica de Panamá. Pueden realizarse pagos parciales en las Cajas internas de la U.T.P. durante los períodos de pago.
5. El Consejo Administrativo en la Sesión Extraordinaria N° 08-2008 efectuada el 2 de septiembre de 2008, aprobó lo siguiente: "Todo estudiante que se registra en el periodo de Matrícula, aparecerá en las listas oficiales y se le registrará la deuda. Aquellos estudiantes que realicen el retiro total antes de que culmine el periodo de pago con recargo del 25%, no se les registrará la deuda".

MODIFICACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN LA SESION ORDINARIA No. 03-2014 EFECTUADA EL 9 DE MAYO DE 2014.